



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

8

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 02 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00530/2019

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/DGAJG/DSC/1676/2019 de fecha 25 de junio de 2019, signado por el Capitán J. Bernardo Félix Díaz Reynoso, Director de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/2669/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

LPM

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios:
3789/3068

Capitán J. Bernardo Félix Díaz Reynoso, Director de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía de Tlalpan.



I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS

0000616

FOLIO: _____

FECHA: 3/7/19

HORA: 10:30

RECIBIÓ: Cony



ALCALDÍA TLALPAN 530

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Tlalpan, Ciudad de México, a 25 de junio de 2019

AT/DGAJG/DSC/1676/2019

Ref.: Registro DSC/2909/2019,
Directo 2806/2019, Volante de turno Folio: 19-002591

Asunto: Se envía respuesta

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y
DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **SG/DGJyEL/0222/201**, mediante el cual solicita sea atendido el Punto de Acuerdo de *Urgente y Obvia Resolución* aprobado por el Poder Legislativo a: *CREAR UNA SINERGIA CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN PRO DE GENERAR BUENOS RESULTADOS PARA EL PROGRAMA "SI AL DESARME, SI A LA PAZ", PARA JUNTOS SEGUIR CONSTRUYENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD DE TODAS LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.* Turnado a la Alcaldía de Tlalpan a través de los oficios SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000193.4/2019, signado por la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a su digno cargo y del MDSPOPA/CSP/2669/2019, firmado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

PUNTO DE ACUERDO

POR EL QUE SE RECONOCEN LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA JEFA DE GOBIERNO, LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y POR LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE YA PARTICIPARON EN EL PROGRAMA "SI AL DESARME, SI A LA PAZ", Y ASIMISMO SE EXHORTA A LAS ALCALDÍAS QUE TODAVÍA NO HAN PARTICIPADO, A HACERLO CON EL MAYOR ÍMPETU, EN PRO DE QUE TODOS LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS CONTRIBUYAN A ESTE TIPO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO QUE DESDE LA JEFATURA DE GOBIERNO SE ESTÁ VISUALIZANDO

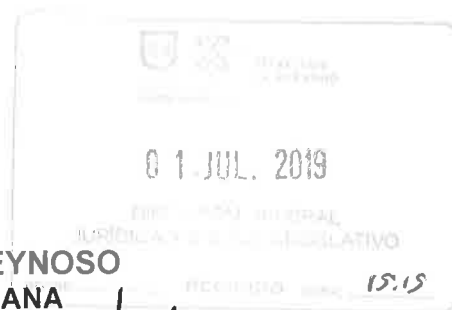
Derivado de lo anterior y creando una sinergia con las autoridades de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, conforme a lo señalado en dicho punto de acuerdo, me permito informar a usted, que en esta Alcaldía de Tlalpan, el programa "SI AL DESARME, SI A LA PAZ", se llevó a cabo del 2 al 20 de mayo de 2019, siendo la sede el atrio de la Parroquia de San Agustín de las Cuevas, ubicada en la esquina de las Calles Miguel Hidalgo y Francisco y Madero, en la Colonia Tlalpan Centro.

Reportándose una entrega total de: 6 armas largas y 4 armas cortas.

Sin otro asunto por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CAPITÁN J. BERNARDO FÉLIX DÍAZ REYNOSO
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA



Folio JUD-COP/668/2019
FA/JSL/jrga